HISTORIA DE UNA EMPRESA

Nombre:
JoyeríaVela

Actividad:
Comercialización de joyas de oro y plata, relojes u orfebrería.

Apertura:
1974

Ubicación:
Calle Quevedo, 3
Villacarrillo

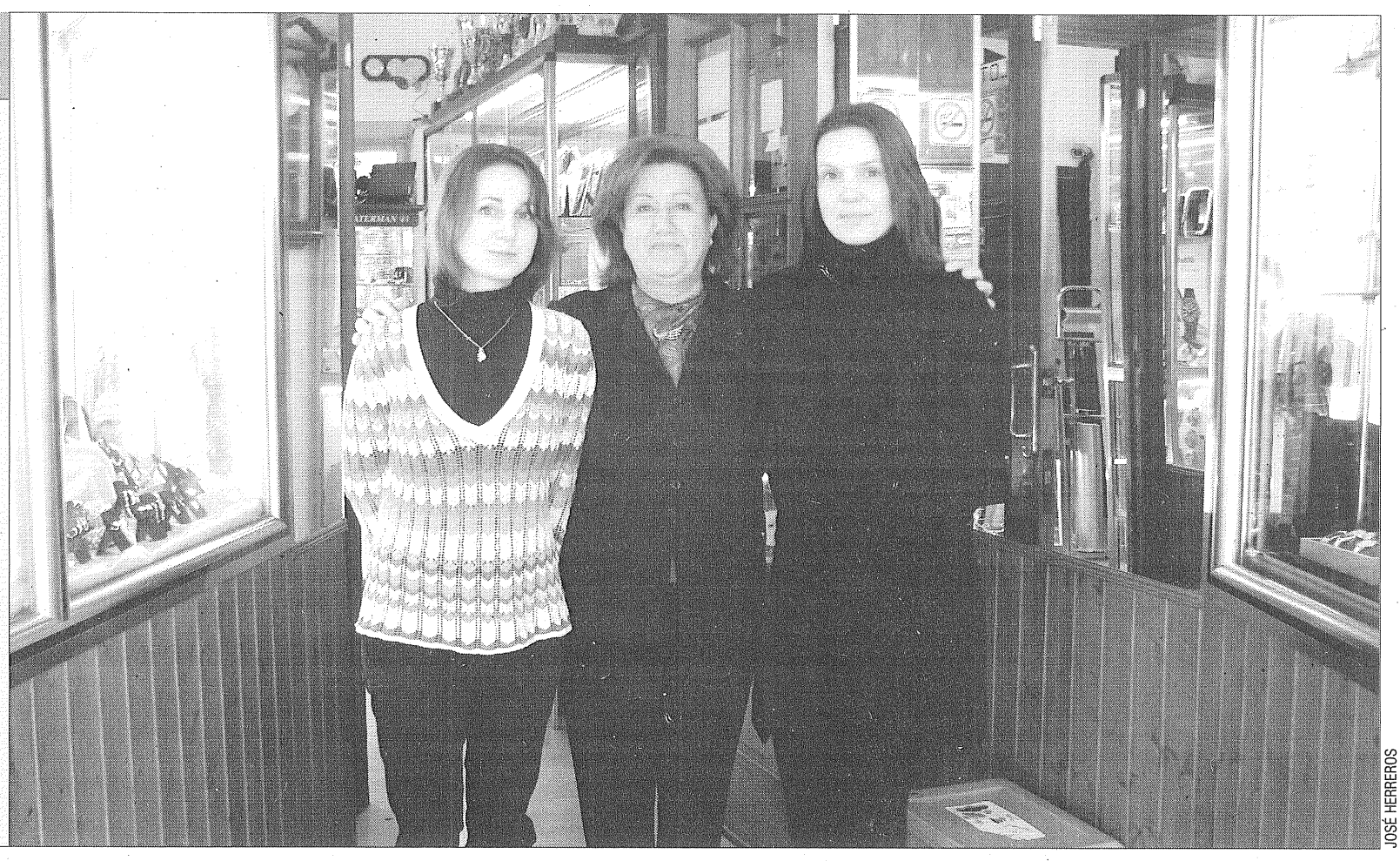

Isabel Marín, esposa de Alfonso Carlos Herreros y actual titular de la tienda, junto a familiares.

JOSÉ HERREROS

Empuje a la joyería en Villacarrillo

Joyería Vela es un negocio que continúa la mujer e hijos del impulsor, Alfonso Carlos Herreros

JOSÉ HERREROS ■ VILLACARRILLO

Joyería Vela es una empresa familiar cuyo germen e impulso llegó de manos de Alfonso Carlos Herreros Vela. Su andadura profesional comenzó con 14 años en la capital de España, cuando entró de aprendiz en el taller de joyería de Antonio Peña Cuadrado, que prestaba servicio a otras joyerías madrileñas. Ahí se desarrolló profesionalmente mejorando su formación técnica con la titulación de Joyero Sacador de Fuego, obtenida en el Taller-Escuela Sindical de Joyería de Madrid. Ya fue en el año 1974 cuando regresó a Villacarrillo, donde instaló la empresa que desde aquel momento comenzó a prestar servicio a joyerías y comercios de media provincia, en especial de Las Villas, El Condado, Segura o Sierra de Cazorla. Un servicio integral para la fabricación artesanal de piezas de joyería, restauración, orfebrería, engastado de gemas y grabado, entre otros.

A finales de la siguiente década decide junto a su esposa, Isabel Muñoz Marín, ampliar los servicios e incorporar maquinaria con la que afrontar nuevos encargos, como el grabado de placas de homenaje o trofeos. En 1989 abren un comercio minorista en la misma ubicación, donde ya comercializan joyas de oro y plata, relojes, artículos de orfebrería, placas de homenaje y trofeos. En su primera etapa en Villacarrillo, Alfonso Carlos Herreros contó con numerosos aprendices, algunos destacados como Juan Ballesteros, y sus dotes joyeras las transmitió a sus hijos, que colaboran con la esposa y actual titular de la empresa. Nuevas mejoras técnicas se han incorporado en los últimos años en un servicio que prestan a comercios de la provincia, empresas y Ayuntamientos.

"Atrapado" por sus raíces

■ **Alfonso Carlos Herreros** fundó en la capital madrileña, a principios de los años setenta del pasado siglo, su primer establecimiento.Eso fue en el conocido barrio del Pilar. Pero muy pronto sus raíces le atraparon, y sobre todo porque ni en Villacarrillo ni en los municipios que se encuentran ubicados en los alrededores se encontraban talleres de este tipo.

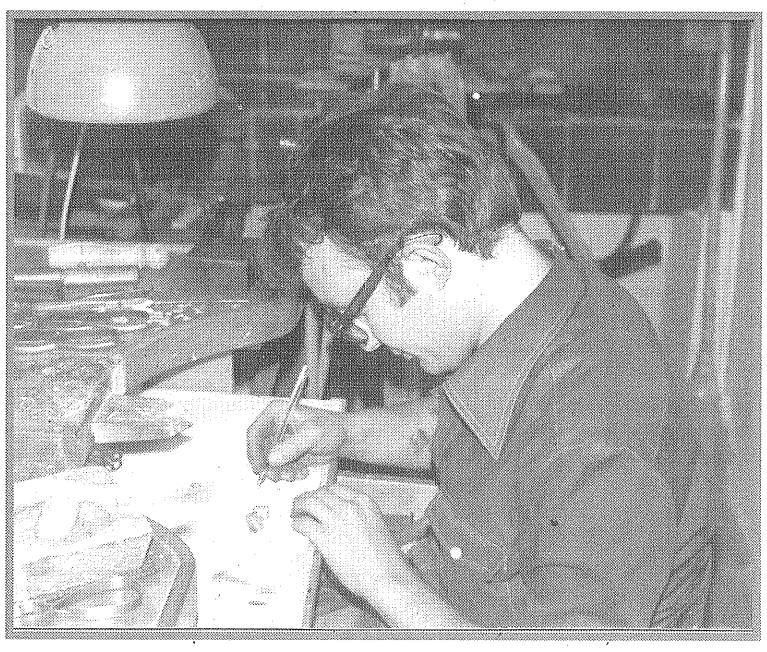

EN EL PRÓXIMO NÚMERO Iluminación Marín, de Andújar.

II Plan de la provincia Estratégico de Jaén

II PLAN ESTRATÉGICO DE LA PROVINCIA DE JAÉN

Proyecto 2.6 Actuaciones de Apoyo a las Políticas de Sostenibilidad en los municipios

Este proyecto estructurante, el número 2.6 de la Estrategia "Jaén, calidad ambiental", obedece a un gran reto: ¿Se puede hacer algo desde cada municipio por evitar el cambio climático y favorecer la sostenibilidad como principio transversal en la gestión y desarrollo de las políticas públicas? La respuesta afirmativa motivó que, en 2001, la Diputación Provincial, iniciara el programa Agenda 21, para trasladar a las corporaciones municipales las premisas que caracterizan las políticas de desarrollo sostenible. Este programa ha gozado de una amplia aceptación y son muchos los ayuntamientos que desarrollan o quieren emprender una iniciativa de estas características. Ahora, este proyecto, lo potenciará con las diferentes actuaciones. Entre ellas, continuar con el seguimiento y desarrollo de las Agendas Locales 21 como marco de sostenibilidad de cada municipio; extender el funcionamiento de las Agendas 21 a otros ámbitos de actuación como el empresarial; fomento y creación de sistemas verdes urbanos; gestión de especies de fauna amenazada en entornos urbanos; fomento de las buenas prácticas ambientales en el sector turístico; colaborar con los municipios de la provincia de Jaén para luchar contra el cambio climático; fomentar la adhesión, de los "municipios Agenda 21", al Pacto de los Alcaldes y el cumplimiento de los compromisos derivados del mismo y realización de acciones de sensibilización, participación e información ciudadana sobre sostenibilidad ambiental, en el ámbito de los residuos sólidos urbanos, el ciclo integral del agua, el cambio climático, etcétera.

Sonia Bermúdez, coordinadora de la Agenda 21 en la Diputación Provincial de Jaén, afirma al respecto: "No podemos olvidar que estas agendas obedecen a la propuesta de la Cumbre de Río de 1992 por la cual se estableció el principio 'piensa globalmente y actúa localmente' para evitar el calentamiento climático del planeta —confirmado por la comunidad científica— una crisis mucho más peligrosa aún que la actual crisis financiero-económica".